

EXCELSIOR
4- JULIO
1981

Clausuraron el Canal 6 de Cancún por Transmitir un Filme Pornográfico

Por ERNESTINA MacDONALD, corresponsal de EXCELSIOR

CANCUN, Q. R., 3 de julio.—Decenas de personas acusaron ante el alcalde, José Irabién Medina, al propietario del Canal 6 de Cablevisión en este complejo turístico, Eduardo Toledo, de transmitir programas y películas no aptas para ningún público.

Los denunciantes, en su mayoría amas de casa, encabezados por Roberto Guzmán, explicaron que ayer por la mañana dicho canal transmitió una película pornográfica de origen extranjero, misma que fue vista, inclusive por cientos de niños, quienes se hallan de vacaciones.

Rafael del Pozo, gerente del canal de televisión, envió ayer, a las 19 horas, un mensaje televisado, en el cual manifestó que el culpable de esa transmisión fue el personal de limpieza, quienes operaron el equipo transmisor para grabar una película pornográfica con fines particulares.

La falta de experiencia de esas personas en el manejo del equipo, afirmó, hizo que la imagen fuera enviada accidentalmente a los hogares de los usuarios del servicio.

Agentes de la Policía Judicial, bajo el mando de Leopoldo Páez Villarreal, decomisaron el material exhibido por la mañana y clausuraron las instalaciones, mientras se efectúan las investigaciones.

4/VII/81

EXCELSIOR Sábado 4 de Julio de 1981